

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 3 de Octubre de 2013.  
CUDAP: 0050646/2013

VISTO:

La designación del Ing. Agr. David ALBA en la función de Sub Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde otorgar licencia sin goce de haberes en su cargo docente.

Por ello.


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. David ALBA (Leg. 47.083) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva, en la Asignatura Agronegocios del Departamento de Desarrollo Rural, a partir de 01 de Septiembre de 2013 y hasta el 3 de julio de 2014 o hasta la finalización de su designación como sub Secretario de Asuntos Estudiantiles.

**ARTICULO 2º:** Autorizar al Ing. Agr. David ALBA (Leg. 47.083) para desempeñarse en la función docente como carga anexa a sus funciones jerárquicas.

**ARTICULO 3º:** Disponer que el Ing. Agr. David ALBA (Leg. 47.083) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 4º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y al interesado. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental y a la Coordinación de la Asignatura. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION**  
E.D./

